

# La Escuela Oficial de Idiomas de Sevilla-Macarena convoca la sexta edición del "Concurso de relatos y cuentos cortos", con arreglo a las siguientes

## BASES

### 1- Objeto de la convocatoria

El objeto de la presente convocatoria es galardonar el mejor relato o cuento corto de cada idioma.

### 2- Participantes

Podrá participar en este concurso el alumnado matriculado en la Escuela Oficial de Idiomas de Sevilla exclusivamente y de forma individual, que presente relatos o cuentos cortos originales e inéditos, firmados con seudónimo, escritos en su idioma de estudio en este centro. **Cada autor podrá presentar solamente un trabajo en cada idioma.**

### 3- Fecha de presentación de relatos

El plazo de presentación tendrá lugar **hasta el 15 de abril de 2021.**

### 4- Formalización de la participación

Las personas que vayan a participar en dicho concurso deberán presentar sus relatos y cuentos cortos en la Conserjería de la Escuela.

Los relatos se entregarán **en papel**. En el encabezado del relato aparecerá su título y el seudónimo con el que lo entrega el autor/a.

En un **sobre cerrado adjunto** se añadirán los siguientes datos, que **NO** deben aparecer en el relato:

- Nombre y apellidos del participante
- Teléfono
- Cuenta de correo electrónico
- Título del relato o cuento corto
- Seudónimo
- Idioma, nivel y grupo.

El sobre cerrado y el relato se introducirán, a su vez, en un **sobre grande** en el que figurará el seudónimo y el idioma.

### 5- Requisitos de los trabajos.

La temática de los cuentos es libre.

El formato de los relatos o cuentos deberá ser en papel. En ambos casos la extensión máxima será de **1 folio tamaño A4 (2 caras)**, no existiendo extensión mínima. Se escribirán a ordenador, utilizando la letra Times New Roman a tamaño 12 y a doble espacio.

Los relatos deberán ser necesariamente originales, inéditos, no habiendo sido seleccionados ni premiados en cualquier otro certamen o concurso.

No deberán tener contenido sexista, violento o cualquier otro que se considere denigrante o lesivo.

## **6. Jurado**

El jurado será designado por cada departamento didáctico de la Escuela Oficial de Idiomas de Sevilla.

El fallo del jurado será hecho público el **Día del Libro** el próximo **23 de abril** a través de la página web de la Escuela y en redes sociales. El jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos o concederlos "ex aequo", compartiendo, por tanto, el único premio otorgado al idioma correspondiente.

## **7. Premio**

Cada departamento didáctico otorgará un premio al mejor relato de los siguientes idiomas:

Alemán, Español como lengua extranjera, Francés, Inglés e Italiano.

El premio consistirá en material educativo relacionado con el idioma de estudio.

## **8. Retirada de los trabajos**

Los originales premiados quedarán como propiedad de la Escuela Oficial de Idiomas de Sevilla-Macarena y podrán ser publicados en la página Web del Centro o en otras publicaciones de centro.

Los escritos no premiados podrán ser recogidos en el Departamento correspondiente tras la publicación del fallo del jurado.

## **9. Aceptación de las bases**

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.

## **10. Eliminación de trabajos**

Aquellos relatos que no cumplan las bases establecidas serán eliminados.

Sevilla, a 15 de marzo de 2021